

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
CÓDIGO DE CENTRO	34003737
DENOMINACIÓN	CRA del Cerrato
LOCALIDAD	Magaz de Pisuerga
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Ángel Calle

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
TR Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

Se ha definido a la sociedad a la que van a incorporarse nuestros alumnos como la "Sociedad de la Información y la Comunicación". Se hace necesario contemplar nuevas competencias que les ayude a manejarse en un nuevo contexto social en el que tan importante como saber escribir en un cuaderno o buscar información en una enciclopedia será el estar capacitado para hacerlo con un dispositivo digital o buscar esa misma información en la Web.

El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. Es una nueva forma de alfabetización que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos laborales, empleabilidad, aprendizaje, uso del tiempo libre, inclusión y participación en la sociedad.

Las características contextuales del CRA del Cerrato, se describen en el Proyecto Educativo del propio centro. A continuación, se resumen las características más relevantes de su entorno y del propio Centro.

El entorno actual nos plantea un centro con aulas en 4 localidades distintas, donde hay desde un colegio con unitaria hasta un centro con 5 unidades. Los edificios son en general antiguos y poco adaptados para las tecnologías, pero actualmente disponemos de paneles, en la mayoría de las tutorías. No disponemos de aulas de informática, pero al ser grupos reducidos, en todas las aulas se disponen de varios ordenadores para el trabajo cotidiano de los alumn@s.

- Magaz de Pisuerga: 63 alumn@s distribuidos en 5 aulas, y 2 aulas de desdoblables y una de apoyo/despacho. De las 8 aulas, 7 disponen de panel y 1 de pantalla.
- Tariego de Cerrato: es la cabecera del CRA y tenemos 29 alumn@s distribuidos en tres aulas. Además, tenemos un aula de desdoble para utilizarla en varias asignaturas. 3 de las aulas tienen panel y 1 pantalla.
- Baños de Cerrato: es el colegio desde donde se lleva a cabo la gestión del CRA y las reuniones de todo el profesorado. Hay 5 alumnas en una unidad y se dispone de 2 aulas. Una aula dispone de panel.
- Cevico de la Torre: En esta localidad, tenemos 11 alumn@s. Tenemos dos aulas comunicadas con ordenadores en ambas. En la de infantil tenemos un panel.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Este documento pretende ser un recurso que nos oriente, nos guie y nos motive a todos los miembros de la comunidad educativa en la implantación y el buen uso de las TIC en nuestro Centro, sirviéndonos además para establecer todos los protocolos de actuación ante incidencias o riesgos que pueden derivar de un mal uso de dichas tecnologías.

Por último, cabe mencionar que intentaremos implicar a las familias y ayuntamientos en este proceso de integración de las TIC, estableciendo intercambio de información y formación que pueda servir para las familias de nuestro Centro y el resto de los habitantes de nuestros municipios. Esto nos puede ayudar a tener más recursos para formación e integración de las TIC.

La estructura organizativa del centro se basa en una gestión democrática y participativa. Familias, profesorado, personal no docente, instituciones externas, colaboran en el logro de una infraestructura organizativa encaminada a que la acción educativa sea una tarea común que nos permita el desarrollo integral del alumn@.

Es muy importante establecer una organización ágil y fluida, que facilite la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y que haga posible la consecución de los objetivos del centro.

Para que un centro funcione es necesario disponer de una estructura definida y clara, además de una organización abierta y flexible, conocida por todos los miembros de la Comunidad Educativa y asumida en todos sus términos.

Un centro no puede ser una organización cerrada y autosuficiente, sino que debe integrarse y participar en otras estructuras superiores y hacerlo con coherencia.

Queremos lograr a través de la estructura que presentamos, además de cumplir con la normativa vigente, poner las bases de una convivencia pacífica, agradable y enriquecedora donde la comunicación juegue un papel fundamental.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

– Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Nuestro centro siempre ha intentado integrar las tecnologías en todos los procesos del centro, mucho más si cabe a raíz de la pandemia. No ha sido un proceso sencillo puesto que en ninguna localidad disponemos de aula de informática como tal, pero debido al bajo número de alumn@s de nuestras clases, cada una de ellas se convierte, en grupos, en un aula de informática, estando sistematizado el uso de los diferentes dispositivos, además de poder utilizarse en todo momento según vaya surgiendo en el desarrollo de las sesiones.

Trataremos siempre de ejecutar este plan TIC del mejor modo posible, teniendo en cuenta que somos un Centro “especial”: no disponemos de aulas informáticas, cada una de nuestras aulas es nuestra aula TIC. Los medios y recursos están continuamente con nosotros, tenemos niveles juntos y esto nos tiene que servir para favorecer la transmisión de contenidos entre nuestros alumn@s, los más mayores guiarán a los más pequeños. Intentaremos que nuestra singularidad sea un elemento a nuestro favor.

– Autorreflexión: capacidad digital docente.

Desde el año 2010, el CRA del Cerrato se encuentra inmerso dentro de la estrategia "Red de escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (Resolución de 16 de noviembre de 2010, BOCYL de 24 de noviembre de 2010). Dicha estrategia se configuraba como la aplicación, en el ámbito autonómico, del Proyecto Escuela 2.0 del Ministerio de Educación, habiendo suscrito ambas administraciones (JCyl y Ministerio de Educación) un convenio de colaboración para llevarla a cabo.

Tras la extinción de la Estrategia “Red XXI” en el año 2013, el Centro continúa participando en

las propuestas planteadas desde el Área de Programas Educativos de Palencia, a través del Plan Integración de las TIC en los Centros Educativos.

Nuestro Centro siguió tratando de incorporar las TIC al trabajo diario de nuestr@s alumn@s. En su momento, fuimos Centro Piloto para la incorporación de los MiniPCs al aula con el alumnado de 5º y 6º. Después de tener que parar en su utilización debido a las carencias de estos dispositivos, en el curso 18/19, nos incorporamos a la utilización de esos MiniPCs a modo de MACBOOK, siendo capaces gracias a ello, de que en todas nuestras aulas de E. Primaria, pudiera haber dispositivos para trabajar con las TIC del modo que el profesorado estimara conveniente.

Desde el curso 20/21 disponemos de miniportátiles, que han utilizado los alumnos desde 3º de primaria hasta 6º, estaban en el aula de 5º-6º y se compartía cuando lo querían los de 3º-4º. Desde el curso 22/23 disponemos miniportátiles para usar todo el alumnado de 3º a 6º.

De este modo hemos conseguido paliar nuestras carencias a nivel de recursos y dispositivos tecnológicos, o el hecho de no disponer de Aula de Informática, para ir consiguiendo que todas nuestras aulas puedan ser una pequeña “aula de informática”

Respecto a la formación del profesorado, el profesorado ha realizado seminarios y cursos de formación específica dirigida al uso de las TIC y mejora de la competencia digital a través del CFIE, CRFPTIC, INTEF, etc.

Algunos de esos cursos y formaciones realizados a nivel de centro son los siguientes: (a ellos habría que sumar los que cada docente realiza a nivel personal)

19/20 Seminario INICIACIÓN OFFICE 365

20/21 Seminario INICIACIÓN EN TEAMS Y OFFICE 365 EN EL CRA DEL CERRATO

21/22 Seminario RECURSOS TIC EN EL CRA DEL CERRATO (

21/22 Curso ROBÓTICA BÁSICA - CRA DEL CERRATO

22/23 Curso RURALBOTIC

23/24 Curso RURALBOTIC (en desarrollo)

22/23 y 23/24 Grupo de trabajo ROBÓTICA BÁSICA APLICADA EN EL AULA (en desarrollo)

23/24 PROYECTO CODICETIC. RADIO ESCOLAR (en desarrollo)

– Análisis interno: debilidades y fortalezas.

En cuanto a nuestros puntos fuertes se encuentra:

- La reflexión que hace el profesorado sobre el uso de las TIC, aprovechando todos los beneficios que tienen, pero usándolas en su justa medida.
- Los recursos de los que disponemos son suficientes para el uso individual de los alumnos.
- La buena disposición del equipo docente para la formación.

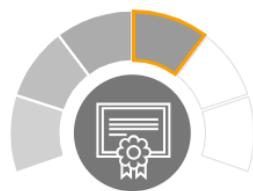
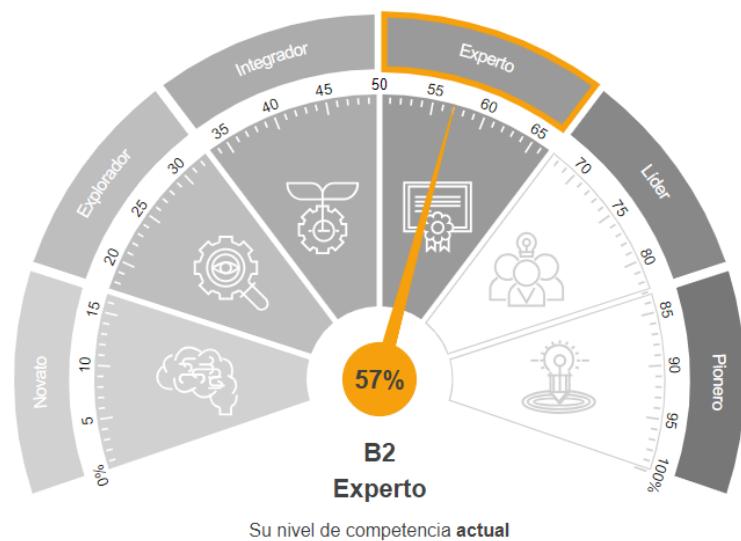
En cuanto a nuestros puntos débiles:

- Falta de tiempo del profesorado para instalar un nuevo programa, radio... (es un proceso largo y no sencillo).

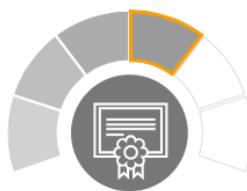
- Respuesta del CAU para solucionar algunos problemas no es rápida.
- Falta de paneles en algún aula.
- No todas las familias usan el teams de forma fluida.

En cuanto a la competencia docente, se adjuntan gráficas del informe Selfie for teacher.

Resultados totales

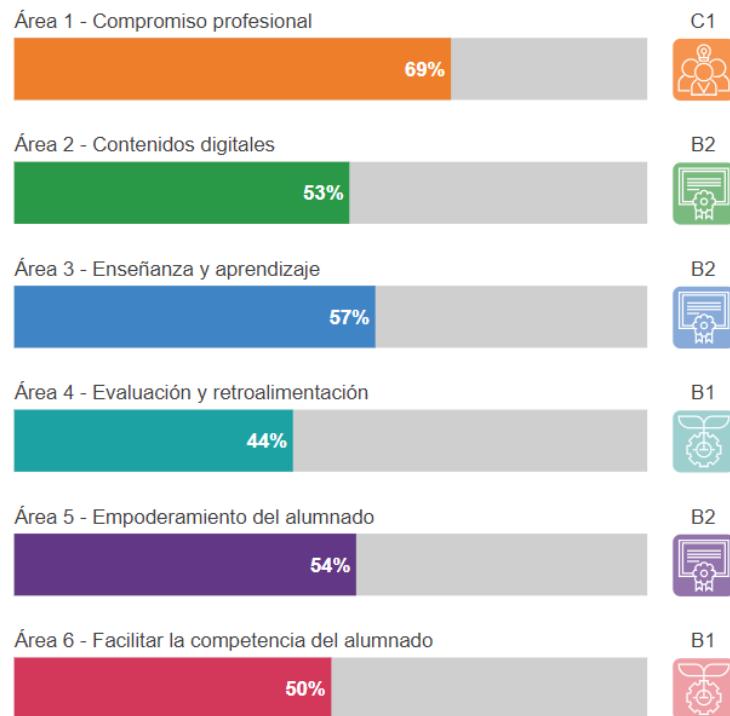


El nivel de competencia que indicó **antes** de realizar la autorreflexión

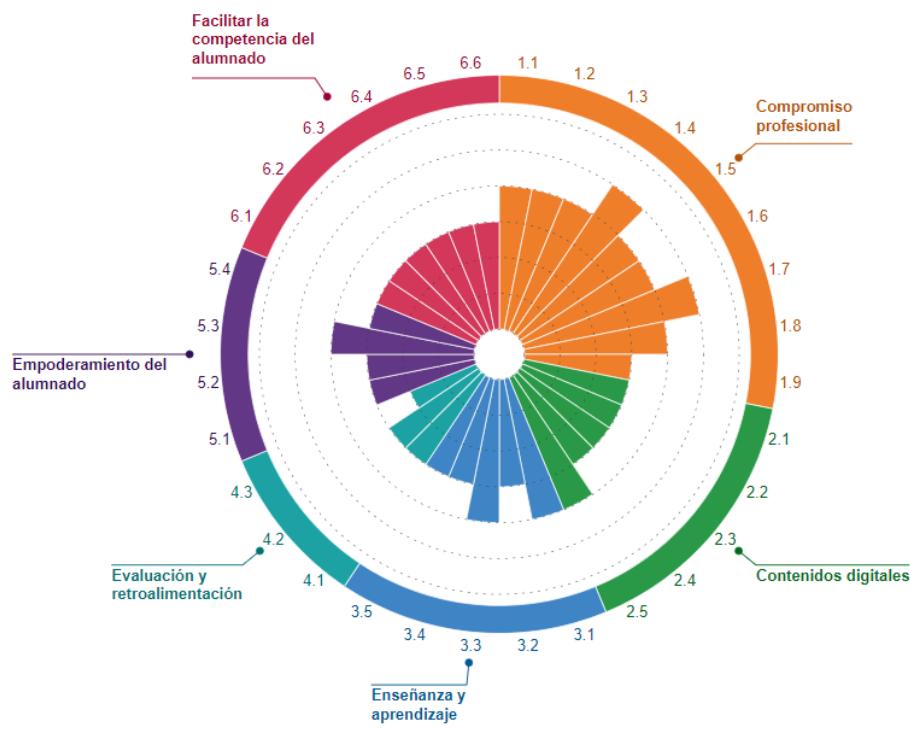


El nivel de competencia que indicó **después** de realizar la autorreflexión

Resultados por área



Resultados por ítem



2.2. Objetivos del Plan de acción.

El Plan TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de integrar las TIC en el trabajo diario, es por lo tanto saber hacer y saber hacer como. Con la incorporación de las TICs a nuestro proceso de enseñanza aprendizaje, pretendemos que nuestros alumn@s alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las nuevas tecnologías que les permitan formarse plenamente durante toda su etapa de educación primaria.

Las TICs como herramientas didácticas tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando tecnologías que favorezcan en nuestros alumn@s su aprendizaje y conocimiento, además de servir de instrumento de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Las TICs contribuirán a que nuestros alumn@s alcancen los objetivos académicos previstos en la legislación educativa de nuestra comunidad, pero inmersos en pleno siglo XXI, con las tecnologías de la información y la comunicación como vehículo imprescindible en su proceso de enseñanza aprendizaje.

La prioridad del CRA del Cerrato con respecto a las TICs se basa en los siguientes aspectos:

1.- Aprender: manejo herramientas TICs.

2.- Distinguir: uso correcto de las TICs.

3.- Comunicar: las TICs como medio de comunicación con los miembros de la Comunidad Educativa.

4.- Planificar: herramientas de gestión / organización del Centro.

Para poder lograr estos cuatro aspectos, debemos tener definidos unos objetivos realistas y alcanzables, que tendrán en cuenta los objetivos y principios recogidos en nuestro Proyecto Educativo, y que vamos a agrupar en tres ámbitos diferentes:

- Educativo
- Organizativo
- Tecnológico

A) Objetivos de dimensión educativa.

- Especificar la forma en que cada maestr@ utiliza las TICs en su trabajo de aula.
- Especificar de forma secuenciada la manera en la que cada alumn@ utiliza las TICs en los diferentes niveles de la etapa y establecer los niveles de competencia que el alumnado debe mostrar en cada uno de estos niveles.
- Potenciar la utilización de las TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollar en los alumnos las capacidades necesarias para que puedan elaborar contenidos en formato digital
- Aumentar la presencia en el currículo de las competencias clave relacionadas con las TIC, estableciendo unos objetivos para cada área y nivel

- Facilitar la mejora y la especialización TIC del profesorado del Centro encontrando en este Plan un documento de ayuda y consulta.

B) Objetivos de dimensión organizativa.

- Mantener actualizado el inventario TIC del Centro.
- Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización, mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales
- Registrar de forma concreta cuales son las características organizativas y los recursos digitales con los que cuenta el Centro.
- Aprovechar de forma óptima los recursos digitales con los que cuenta el Centro.
- Aprovechar los recursos digitales con los que cuenta el Centro para mejorar la gestión y la organización del mismo.

C) Objetivos de dimensión tecnológica.

- Conocer cuáles son los mecanismos necesarios para utilizar de forma segura los recursos digitales con los que cuenta el centro.
- Facilitar el proceso de comunicación y potenciar la utilización de las TICs en las relaciones con las familias y con la Administración.
- Conocer nuevas herramientas y formas de gestionar y organizar algunos aspectos concretos del Centro (calendarios, horarios, reuniones, avisos, etc.)
- Usar las TICs como medio de promoción de las actividades diarias del Centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Diseño/Revisión el Plan	Realización/ Revisión del Plan. Establecer/ Revisar objetivos. Establecer líneas de actuación. Establecer pautas de revisión y evaluación	Comisión TIC	Primer trimestre del curso
Aprobación el Plan	Lectura y propuestas de mejora	Claustro Consejo Escolar	Enero
Desarrollo del Plan	Puesta en marcha de las actividades y medidas del Plan Seguimiento del Plan	Claustro Comisión TIC	Curso escolar.
Evaluación	Determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Propuestas de mejora.	Claustro Comisión TIC	Tercer trimestre

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión plan TIC.

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Publicación en la página Web del centro.
- Presentación en las reuniones grupales de las familias.
- Comunicación del resultado de la evaluación trimestral y de la puesta en marcha de propuestas de mejora y posibles cambios realizados.
- Comunicación del nivel Código TIC alcanzado por el centro.

Estrategias de dinamización con el alumnado:

- Facilitar las instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Consensuar unas normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Dar a conocer las normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Informar sobre aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Facilitar un horario de utilización de los recursos informáticos del centro.

Estrategias de dinamización con el profesorado:

- Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:
 - o Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
 - o Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
 - o Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Implicar al profesorado en el uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente en el aula y a nivel personal.
- Mantener una comunicación constante y fluida mediante los canales dispuestos para ello: Correo electrónico, Teams.

Estrategias de dinamización con las familias:

- Dar a conocer en las reuniones de padres:
 - o Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
 - o Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
 - o Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
 - o Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
 - o Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la C. digital del alumnado.
- Mantener una comunicación constante y fluida mediante los canales dispuestos para ello: Correo electrónico, Teams.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades

Equipo Directivo

- Actualizar la página web del centro
- Crear canales de difusión en todos los grupos clase de los equipos de TEAMS
- Utilizar las herramientas digitales proporcionadas por la Consejería de Educación, como medio de difusión
- Destinar una partida presupuestaria para el mantenimiento de la infraestructura informática
- Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro
- Enseñar a las familias el funcionamiento de las aplicaciones informáticas (TEAMS)
- Incluir, dentro del Plan de Acogida, una sección referente al uso de las TIC

Coordinador TIC/CDE

- Apoyar la integración de las TIC en el Centro según las directrices del Equipo Directivo.
- Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado sobre nuevas tecnologías en el ámbito de actividades educativas y curriculares.
- Planificar y coordinar los cursos o seminarios, para el desarrollo del Plan de Formación de aquellas actividades relacionadas con las TIC.
- Coordinar la gestión de las diferentes redes.
- Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa, evitando que la utilización de estos recursos atiente contra nuestro Proyecto Educativo.
- Potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las Nuevas Tecnologías.
- Recoger las incidencias para comunicarlo al responsable correspondiente.
- Orientar a los docentes en la integración de las TIC en las diferentes áreas.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, Internet, y otros medios; su utilización y desarrollo en el aula.
- Revisar y dar a conocer a los compañeros nuevos programas.
- Motivar y facilitar el trabajo de todos los compañeros, e intentar ayudar en la elaboración de actividades para los alumnos.
- Recoger, analizar y publicar cualquier material susceptible de ser incluido en la página Web del Centro.
- Realizar el seguimiento del profesorado de nueva incorporación en el centro y los maestros veteranos, en la integración de las TIC.

La comisión TIC del centro:

- Coordinar y colaborar la elaboración, despliegue y evaluación del plan TIC de centro.
- Mantener actualizado el plan digital del colegio.
- Garantizar la integridad, coherencia y actualización de todos los documentos vinculados al Plan TIC de centro.
- Velar por el adecuado despliegue de las diferentes fases del Plan TIC de centro.

- Elaborar y seleccionar los formularios de evaluación del Plan TIC, distribuirlos y realizar el informe de resultados.
- Realizar todas las gestiones necesarias para la certificación TIC del centro.
- Planificar acciones de difusión del Plan TIC de centro entre los miembros de la comunidad educativa.
- Resolver cualquier incidencia que pueda surgir en relación al uso de la plataforma educativa por parte de los usuarios.
- Realizar acciones de formación y asesoramiento en relación al uso de la plataforma educativa.
- Mantener una comunicación fluida con el asesor y mentor TIC.

3.1.2 El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El plan CoDiCe TIC es un documento más del centro en consonancia con las líneas de actuación que el centro persigue a través del resto de documentos oficiales:

- Propuesta curricular:
 - El uso de las TIC viene recogido como uno de nuestros fines educativos.
 - La iniciación en la utilización de las TIC para el aprendizaje es uno de los objetivos generales de E. Primaria.
 - Desarrollo de la Competencia Digital.
- Programaciones Didácticas de Aula:
 - Cada asignatura destaca los apartados concretos de utilización de las TIC en los distintos contenidos trabajados.
- Reglamento de Régimen Interior:
 - Se recogen las normas de utilización y cuidado del equipamiento del Centro.
 - Se reflejan los controles que se realizarán con el fin de controlar la seguridad y la privacidad de los datos en internet.
- Plan de Convivencia:
 - Se contempla el uso responsable de las TIC.
 - Conocimiento de riesgos de las TIC como grooming, sexting, cyberbullying, tecnoadicciones, etc.
- Plan de Formación del Profesorado:
 - Formación en el Centro sobre Office 365, Robótica.... (seminarios, cursos).
 - Formación de cada profesor a través del CFIE o del CRFTIC.
- Plan de Atención a la Diversidad:
 - Se contempla el uso de las TIC continuamente para atender a todos los alumn@s que necesitan una atención más individualizada o en pequeños grupos.
- Plan de Fomento de la Lectura:
 - Se utilizan las TIC en actividades especiales, relacionadas con temas que se celebran puntualmente cada año (Constitución, Violencia de Género, derechos del niño, etc.).
 - Por medio de la aplicación TEAMS, se realizan intercambios de información sobre libros recomendados, lecturas relacionadas con algún tema concreto u otras ideas relacionadas con el fomento de la lectura.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Las tareas de administración y gestión del centro corresponden al equipo directivo, que son quienes tienen los permisos para poder utilizar los distintos programas administrativos del centro.

COLEGIOS (y sus parches específicos): descargado en el ordenador de secretaría. Recoge datos de todos los miembros de la Comunidad Educativa, de él se obtienen certificados, partes de faltas, boletines informativos

STYLUS: situado dentro del Portal Educativo de la Junta de Castilla y León alberga aplicaciones COVID, COMEDOR, ALGR, Estadística, MADRUGADORES, ATDI, RELEO

GECE: programa para la gestión económica.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
1.Ampliación de comisión TIC	Inclusión de un docente de cada localidad (Análisis en claustro final curso)	Equipo directivo	Creación/Renovación al inicio del curso
2.Revisión de las TIC en los documentos del centro	Valoración en reuniones de centro (claustros, CCP...)	Equipo directivo/Claustro	Anual
3.Actualización de la página Web del Centro.	Durante el mes de septiembre, remodelado profundo de la Web del colegio. A lo largo de todo el curso, actualización con información relevante.	Equipo directivo	Anual

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

El uso de las TICs dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje supone tratarlo desde una doble vertiente:

- Como fin: el objetivo es que el alumnado asimile conocimientos y destrezas informáticas.
- Como medio: el objetivo es aprovechar todas las virtudes que ofrecen las TICs como recurso didáctico para aprender los diferentes aspectos curriculares de las diferentes materias.

En nuestro centro se ha tratado de integrar las TIC en todas las áreas, y para ello en todas las programaciones se incluye un apartado “g)” referente a los diferentes recursos y medios relacionados con las TIC que se utilizan en cada asignatura. Con el fin de tener unos objetivos claros, se incluye en este documento en el subapartado 3.5.2. una tabla con contenidos relacionados con las TIC referenciados para cada curso.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes principios:

1. Facilitar a todos los alumnos el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones para mejorar su aprendizaje.
2. Desarrollar procesos de personalización, individualización del aprendizaje y de inclusión y equidad educativa.
3. Utilizar las TIC como elemento motivacional en el proceso enseñanza-aprendizaje.
4. Favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo, autorregulado y tecnológico, estimulando el desarrollo de habilidades cognitivas.
5. Desarrollar en los alumnos la adquisición de competencias digitales y del tratamiento de la información.
6. Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e interacción social.
7. Elaboración de actividades individuales y colectivas relacionadas con la adquisición de los contenidos de las diferentes áreas.
8. Desarrollar en el alumno la capacidad de aprender y hacerlo por sí mismo.
9. Sensibilizarse con la seguridad y la educación en valores relacionados con el uso de las tecnologías.
10. Alternar modelos de enseñanza y aprendizaje variados priorizando el trabajo cooperativo.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Los criterios didácticos de los medios TIC para los alumnos ACNEAE son los siguientes:

- Proporcionan un feedback inmediato.
- Mejoran el autoconcepto del alumno.
- Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
- Mejoran el rendimiento académico.

- Los alumnos aprenden cosas que de otra manera no habrían aprendido.
- Permiten la adaptación a casos particulares.
- Facilitan la individualización de la enseñanza.
- Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la disminución del sentido del fracaso.
- Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
- Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
- Interactividad.
- Diversidad en la presentación.
- Almacenamiento de la información.
- Excelentes simuladores de la realidad.
- Ayudan a superar las limitaciones de los déficit motores, cognitivos y sensoriales de los alumnos.

3.2.4 Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
4.Revisión y actualización de las programaciones didácticas	Revisar/incluir los criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones	Coordinador de Internivel Comisión TIC Claustro de profesores	Inicio cada curso escolar
5.Revisión y actualización de las programaciones didácticas	Revisar/incluir puntos específicos de metodología con TIC	Coordinador de Internivel Comisión TIC Claustro de profesores	Inicio cada curso escolar
6.Fomentar el uso de la plataforma TEAMS/Office 365	Establecer cauces que faciliten el conocimiento de la plataforma TEAMS como medio de comunicación y trabajo colaborativo.	Comisión TIC Claustro	Todo el curso
7.Organizar los recursos digitales del profesorado	Elaborar repositorios de recursos digitales relacionados con contenidos curriculares para que el profesorado los utilice.	Comisión TIC Claustro	A lo largo de los cursos escolares

3.3 Desarrollo profesional.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Durante las reuniones (Claustros y CCP) del tercer trimestre, junto con la documentación facilitada por el CFIE, se consensua con todo el claustro las líneas de formación que se consideran prioritarias para seguir trabajando con dos objetivos en la formación:

- Formación para mejorar la competencia digital docente del profesorado.
- Formación para mejorar la labor docente en aula en beneficio de los alumnos.

También se tiene en cuenta la información obtenida de la aplicación SELFIE.

Además, este curso se va a animar a los docentes a hacer una autoevaluación de sus competencias digitales utilizando las herramientas facilitadas por la Junta de Castilla y León y por el Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC:

- <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- Web TuCertiCyL.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Como ya se ha visto en el apartado “2.1, – Autorreflexión: capacidad digital docente” el centro lleva más de una década formándose en contenidos relacionados con las TIC.

Desde el equipo directivo se anima a que todo el profesorado participe, aunque también nos encontramos con situaciones de profesorado interino que en algunas ocasiones no las realiza.

Cabe destacar, que junto con las dos líneas principales de formación que el centro está siguiendo en la actualidad (robótica y radio escolar), desde el claustro de profesores se está buscando mejorar en los procesos de evaluación, valorando positivamente la realización de alguna formación relativa a ello (Additio).

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Cuando el nuevo profesorado se incorpora al centro es informado sobre cursos o formaciones que el centro está realizando y formaciones que vayan surgiendo.

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
8.Plan de acogida TIC	Elaborar un apartado plan de acogida	Comisión TIC Equipo directivo	Final curso actual

9.Uso seguro de internet	Formación para toda la comunidad educativa relacionada con la materia	Comisión TIC	Todo el curso
10.Sistematización de la competencia digital (SELFIE)	Realización anual de valoración SELFIE	Equipo directivo	Inicio del curso escolar

3.4 Procesos de evaluación.

3.4.1 Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La evaluación de la competencia digital de los alumnos se realiza a través de los estándares de aprendizaje y los indicadores de logro que quedan reflejados en la programación didáctica de cada asignatura y de forma más específica en los estándares e indicadores de la competencia digital.

La Propuesta Curricular del centro recoge todos los contenidos necesarios para adquirir la competencia digital, adaptándonos a la nueva normativa LOMLOE recientemente publicada.

Desde las diferentes áreas se programan actividades para trabajar los contenidos curriculares utilizando recursos y herramientas digitales, desarrollando y evaluando así los estándares de aprendizaje reflejados en las programaciones didácticas.

Cada profesor, desde su área, evalúa el nivel de adquisición de las diferentes competencias en base a los indicadores de logro.

En la sesión de evaluación final se valora el nivel competencial que cada alumno ha alcanzado, basándose en los datos obtenidos a través de:

- Cuestionarios con Forms y con la plataforma de la editorial, Plickers, Kahoot y Quizzit.
- Trabajos, proyectos, investigación en la red y tareas entregadas en TEAMS, OneNote, OneDrive.
- Valoración de los proyectos de robótica, en los que se trabaje

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

Los criterios para la calificación del alumnado se revisarán al inicio de cada curso escolar tomando como referencia y orientación los que se muestran a continuación:

- Entrega de las tareas
- Adquisición de los contenidos relacionados con la tarea
- Adquisición de los contenidos relacionados con las TIC
- Autonomía en la realización de las tareas
- Esfuerzo y perseverancia en la realización

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La valoración se hace principalmente a través de los formularios y encuestas realizadas por el profesorado (anualmente). También tenemos en cuenta datos estadísticos de los resultados académicos en las distintas áreas, las reflexiones personales, análisis y debates en las reuniones de coordinación, conclusiones de las sesiones de evaluación (actas)...

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Este curso cada profesor ha empezado a usar su usuario del programa colegios para calificar a los alumnos y poner las faltas. Comenzaremos con el cambio a stylus según se vaya actualizando el programa.

A nivel de aula, algunos los profesores utilizan tablas de Excel o programas como Additio para el registro y calificación del alumnado.

Además, utilizamos recursos como LiveWorksheets y cuadernos interactivos digitales para la evaluación del alumnado y formularios. También se utilizan programas como Plickers o Kahoot que dan retroalimentación instantánea sobre el progreso de los alumnos.

3.4.2 Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comisión TIC, junto con las aportaciones del claustro, evaluará esta integración en los procesos organizativos, realizando un diagnóstico sobre la situación puntual. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos para el uso de los medios.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de la distribución de los espacios y recursos informáticos, así como su grado de cumplimiento.
- Inventario del equipamiento de materiales tecnológicos.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

PROCESO DE INTEGRACIÓN	INSTRUMENTOS	VALORACIÓN FINAL CURSO
Definir espacios de aprendizaje virtuales y físicos.	Uso de recursos TIC del centro y aplicaciones asociadas a ellos Utilización de Office 365, Smile and Learn, LiveWorksheets.	
Revisar y evaluar el Plan TIC.	Reunión de revisión de RRI.	

	Curso de programación didáctica y pedagógica.	
Revisar el plan de formación	Claustro, formularios y encuestas.	
Abrir el centro a agentes externos que mejoren la C. Digital del alumnado en el aspecto de la seguridad.	Se realizan actividades del día del Internet Seguro y otras charlas que imparte el INCIBE y otras instituciones.	
Gestión y flexibilización de horarios y espacios.	Hay un horario de equipos de robótica y radio.	
Mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.	Se utiliza whatsapp, Teams, correo electrónico y carpetas compartidas.	
Adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.	Participar en convocatorias que vayan apareciendo	

3.4.3 Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

ESTRUCTURA/REDES/SERVICIOS	SEGUIMIENTO DURANTE EL CURSO	EVALUACIÓN FINAL CURSO
Equipos de las aulas y espacios comunes.	Este curso han sido sustituidos algunos.	
Equipos del despacho.	Cambiados en el 21/22	
Pizarras digitales interactivas.	Han sido cambiadas por Pantallas Interactivas Digitales. Próximo curso deberían cambiarse 3.	
Escuelas conectadas.	Se realiza un uso constante.	
Página Web.	Se mantiene actualizada con las últimas novedades.	
Redes sociales y aplicaciones de mensajería.	Se utilizan distintos canales adecuados a los tiempos que corren: teams, web centro	

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Se entiende que hay coherencia entre los contextos tecnológicos y educativos cuando ambos se benefician del desarrollo de actuaciones conjuntas. Por tanto, las estrategias para la evaluación de este apartado se centran en el correcto funcionamiento del equipamiento tecnológico y un uso adecuado del mismo. Además, se tendrá muy en cuenta la cantidad de horas de funcionamiento por parte de la comunidad educativa, considerando la recolocación de los activos infrautilizados.

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
11.Ampliar el uso de aplicaciones y herramientas digitales de evaluación.	Incrementar el uso de herramientas ya utilizadas y compartir “buenas prácticas” con los compañeros.	Comisión TIC	Final de curso
12.Unificar herramientas de valoración de la competencia digital del alumno	Seleccionar de manera coordinada una única herramienta para la valoración final de la competencia digital del alumno	Claustro	Final de curso

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal e la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para adquisición (en proceso de actualización)

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital de alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión tic.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que la convierte en un recurso fundamental para la atención de la diversidad y la inclusión educativa.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Debido a las peculiaridades de nuestro centro, los contenidos están agrupados en función de los cursos que comparten aula en nuestras distintas localidades

ETAPA / NIVEL	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
EDUCACIÓN INFANTIL y 1º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: teclado, ratón, panel digital, proyector, ordenador y Tablet. • Visionado de películas, fotos y música en el panel digital. • Pulsar y arrastrar para mover elementos. • Realización de actividades interactivas en el panel digital. • Encendido y apagado del ordenador. • Ejecución de programas conocidos • Iniciación a la robótica y el pensamiento computacional. • Manejo responsable de los dispositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Smile and Learn • Programas educativos • Ordenador • PDI • mTiny • SuperDoc

2º, 3º y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. • Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. • Plataforma educativa de la editorial: Realización de actividades del libro digital. • Acceso a TEAMS, comunicación y archivos. • Acceso al Portal de Educación: Usuario y contraseña. • Utilización de bloques de Icono para la realización de pequeños programas. • Robótica a través de la aplicación de Lego y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Smile and Learn • Programas educativos • Portátiles convertibles. • Ordenador. • Plickers. • Lego WeDo 2.0 • Spike Essential/Prime • Scratch • TEAMS. • LeoCyl • Kahoot! • Portal de Educación • Navegador de internet. • Genially • Power Point • Word • Teams • Forms
-----------------------------------	---	--

<p>construcción de robots sencillos guiados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma LeoCYL. • Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. • Utilización de Kahoot! para el trabajo de contenidos y evaluación. • •Acceso al portal de educación, realización de actividades, acceso a su zona privada. • Word: creación guardado y apertura de un documento, corrección del texto e inserción de imágenes. • Creación de diapositivas de PowerPoint. • Enviar y recibir correos desde el portal de educación. • Acceso a presentaciones de Genially para el trabajo de clase. • TEAMS: Videollamadas y tareas. • Animaciones con Scratch. • Iniciación a la programación con Bloques de palabra. • Realización de cuestionarios de Forms. • Búsqueda de información en internet. <p>Descarga de Imágenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso seguro de las TIC. • Búsqueda de soluciones a los proyectos de programación con Lego, compartir los resultados obtenidos. 		
--	--	--

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de LeoCYL para el préstamo de los recursos que se ofrecen y del club de lectura. • Creación de carteles con Canva • Búsqueda de información en Internet: descarga de imágenes • Utilización de Quizizz para el trabajo de contenidos y evaluación. • TEAMS: acceso a videollamadas, entrega de tareas, consulta de notas. • Word: Escritura de textos: inserción de tablas. • Creación de documentos online. • Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive). • Outlook adjunto de enlaces de sus documentos de OneDrive. • Outlook, Reenviar con copia oculta. • Edición de imágenes: recortado, redimensionado y rotación. • Consulta de lugares de la Tierra en Internet. • Programación con Scratch y sus extensiones (Lego). • TEAMS: videollamadas, entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos. • Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones. • Creación de presentación con Genially • Grabaciones y ediciones de audio y video. • Creación de cuestionarios con Forms. • Proyectos libres de programación Lego Spike Prime. 	<ul style="list-style-type: none"> • LeoCYL • Fiction Express • Smile and Learn • Quizizz • Portal de Educación • Navegador de Internet. • Genially • Canva • Power Point • Word • Teams • Forms • One Drive • Google Maps • Scratch • Lego Spike Essential/Prime. • Ruralbotic • Plan director.
------------------------------------	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Uso seguro de las TIC y redes sociales. 	
--	---	--

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Debido a la enorme variedad de herramientas educativas, las nuevas aplicaciones que surgen y el cambio que sufren las conocidas, es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos.

En el Plan Códice TIC del presente curso se han secuenciado los contenidos consensuada por el profesorado, que incluyan posibles modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre, se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos docentes de ciclo, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

Actualmente, contamos con recursos tecnológicos para poder llevar a cabo contenidos con la competencia digital, sin embargo, vemos necesario mantener los equipos en buen estado y con las aplicaciones actualizadas. En un centro de nuestro tamaño, esta tarea requiere gran un esfuerzo. También contamos con el soporte del CAU de la junta de Castilla y León.

Somos conscientes de que no todo el alumnado tiene dispositivos para el trabajo en casa. Desde el centro se anima a la adquisición de dispositivos y se difunde las ayudas que ofrece la Junta de Castilla y León para la adquisición de estos.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
13. Actualización periódica de los equipos.	De forma sistemática, se procederá a actualizar los programas instalados en los equipos.	Coordinador TIC.	A lo largo de todo el curso.
14. Instalación y prueba de otros programas educativos.	Realizar una lluvia de ideas sobre otros programas que puedan ser interesantes. Comprobación por parte del equipo de coordinación TIC. Aplicación en el aula.	Todo el Claustro.	Al finalizar cada trimestre.

15.Solicitud de formación en nuevos recursos.	Realizar la formación. Solicitar presupuesto para la adquisición de esos nuevos recursos. Utilizarlos en el aula.	Todo el claustro.	Cuando proceda.
---	---	-------------------	-----------------

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En primer lugar, en cuanto a las herramientas TIC con las que el centro cuenta para llevar a cabo la colaboración y comunicación entre los diferentes entornos que forman la comunidad educativa del mismo se encuentran las siguientes:

- Página web: <http://cradelcerrato.centros.educa.jcyl.es>. Sirve como tablón de anuncios para toda la comunidad educativa y alberga los diferentes documentos y proyectos relacionados con el funcionamiento del centro.
- **Perfil Twitter:** lo hemos dejado de usar porque nuestras familias no acceden a él. Mantenemos siempre actualizada la página web con las actividades.
- **Email corporativo:** tal y como establece la Junta de Castilla y León, ésta ha de ser la vía principal de comunicación. El email corporativo del centro es 37009647@educa.jcyl.es y los docentes y alumnado usarán el suyo con dominio “@educa.jcyl.es” para comunicaciones en este ámbito. Este email incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta.
- Plataforma virtual en **Teams** para favorecer el trabajo colaborativo de Microsoft Office 365, así como para archivar fotos y archivos multimedia. Existe un equipo de centro en el que queda recogida toda la información y documentación del centro, organizada en canales por cursos escolares, y cada uno de ellos a su vez en carpetas correspondientes a los distintos temas.

Existen también equipos de aulas en los que se incluyen los diferentes tutores de ese grupo y todo el alumnado perteneciente al mismo, así como equipos de materias que engloban a los especialistas de esas áreas y el alumnado a los que imparte clase.

La administración de cada aula estará a cargo de los profesores que imparten docencia de la materia, y, en caso de sustituciones, será el equipo directivo quien asumirá la función de gestor.

Hay un canal llamado comunicados, en los solo pueden escribir el equipo directivo y los maestros, para información directa a las familias.

- **OneDrive** de la cuenta del centro. En este espacio se organizan recursos y materiales curriculares del profesorado.

Además, con referencia a aplicaciones o programas digitales que nuestro alumnado utiliza para crear y compartir contenido digital, utilizamos las siguientes:

- **Teams:** mediante las diferentes aulas creadas por los diferentes docentes y sus grupos.
- **Emails corporativos** del alumnado.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

ESTRUCTURA	PROTOCOLO DE INTERACCIÓN
Equipo directivo-profesorado	Herramientas de Office 365: Outlook y Teams de centro.
Profesor-profesor	Herramientas de Office 365: Outlook, Teams, OneDrive.
Profesor-alumno	Herramientas de Office 365: Outlook, Teams Página web del centro.
Alumno-alumno	Herramientas de Office 365: Outlook, chat de Teams
Centro-familias	Página web del centro Teams Correo electrónico
Centro-instituciones	Página web del centro Correo electrónico Programas institucionales

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Actualmente la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona correctamente, si bien nos ponemos el reto de que utilizar de forma exclusiva la comunicación digital para reducir el consumo de papel y fotocopias. Esto no es así en estos momentos ya que hay familias que por diversos motivos presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios.

El centro tiene disponibilidad total para facilitar que las familias estén informadas y conectadas con el centro. Para ello tenemos tutoriales on-line y en papel que ayudan con el uso de estas herramientas, además de asesorar personalmente a aquellas familias y alumnos que así lo necesiten. Y nos hemos reunido individualmente con familias para explicarles e instalarles la plataforma teams.

3.6.4 Propuesta de innovación y mejora

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
16. Actualización de la página web del centro.	Actualizar semanalmente.	Equipo Directivo	Durante el curso 2022-23.
17. Publicación contenidos atrayentes.	Revisión y actualización de los criterios de publicación para optimizar el contenido de las publicaciones.	- Responsable RRSS.	Durante el curso 2023-24.
18. Aumento del uso	Dominio de la	Equipo Directivo	Durante todo el curso

del Drive de la plataforma como espacio de colaboración.	herramienta, por parte del profesorado y los alumnos, para el trabajo colaborativo.		
--	---	--	--

3.7 Infraestructura.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro cuenta con un documento de Excel en el que se tienen localizados todos los dispositivos y su estado, se actualiza constantemente.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.

INTERNET: El centro dispone de acceso a internet mediante fibra óptica. La mayoría de los equipos se conectan a través de cableado.

EQUIPOS DE AULA: Equipos completos de ordenador en todas las aulas y altavoces, algunas con pizarra y proyector y otras con panel digital.

EQUIPOS DE USO COMÚN: Se pone a disposición del profesorado dos equipos de sobremesa ubicados en las salas de profesores, así como algún portátil. Los docentes gestionan el uso de estos dispositivos y registran las posibles incidencias de funcionamiento. Todo el equipamiento digital del centro está debidamente inventariado y las incidencias que se producen en relación a su estado o funcionamiento son registradas.

ESCUELAS CONECTADAS: El acceso inalámbrico a Internet para uso didáctico se organiza mediante una red WIFI. Diferenciadas para el profesorado, alumnos y equipo directivo, con acceso abierto mediante usuario y contraseña individual. Todos los alumnos tienen su usuario y contraseña de la JCyl.

OFFICE 365: Todos los alumnos y profesores tenemos una cuenta de Office 365 vinculada a la plataforma y como herramienta para la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa (Outlook), que también se emplea para generar un entorno digital de aprendizaje y colaboración mediante el uso de las diferentes herramientas de que dispone (OneDrive, SharePoint, Teams, OneNote...)

SOFTWARE: Para la instalación de software educativo en los dispositivos propiedad del centro se pedirá autorización a la dirección pedagógica correspondiente.

Todos los ordenadores del centro tienen instalado el sistema operativo de licencia Windows.

OTRAS CONSIDERACIONES Las incidencias sobre el funcionamiento de los equipos se informan al equipo directivo en un grupo de WhatsApp de incidencias informáticas. Los profesores que acceden al aula y hacen uso de los equipos deben cumplir unas normas básicas de uso, seguridad y mantenimiento. El tutor informa al responsable de mantenimiento TIC de cualquier incidencia sobre el funcionamiento del equipo de su aula, éste resuelve la incidencia o pasa aviso al servicio técnico. Se aconseja al profesorado el uso de herramientas informáticas online, así como la utilización de espacios en “la nube” para almacenar archivos producidos por los alumnos, así como reducir el uso de Pendrive para evitar la propagación de virus informáticos.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

PÁGINA WEB: La Web del centro se actualiza cada vez que hay algo nuevo que comunicar a la comunidad educativa y se revisa semanalmente. Su existencia se da a conocer a las familias a comienzo de curso.

RED: El centro dispone de tres redes:

1. CED_docencia: Disponible en todo el centro, con acceso abierto mediante usuario y contraseña a todo el personal.

La Junta de Castilla y León facilita a cada profesor su propio usuario y contraseña, que le permiten conectarse a la red WIFI del centro con sus dispositivos personales. Cualquier incidencia que registren estos usuarios se resuelve con la intervención del secretario como intermediario entre el trabajador y CAU INFORMÁTICA JCyl.

2. CED_internet: El gestor del servicio de la red didáctica gestiona también los permisos, seguridad y mantenimiento de la red administrativa.

3 CED.ADM: De acceso solo para el equipo directivo.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Desde la perspectiva del centro es difícil hacer una planificación pues dependemos completamente del presupuesto asignado por la Junta de Castilla y León, por lo que contamos con los recursos que tenemos y en caso de recibir más, se les pone en uso inmediatamente, como ha ocurrido con la llegada de los paneles digitales y nuevos ordenadores.

Respecto a la planificación actual, nos gustaría recibir paneles para las aulas que tienen pizarra digital o no tienen.

Los equipos informáticos son organizados por la jefe de estudios, que escucha las necesidades de los usuarios en las distintas reuniones. El mantenimiento también corre a su cargo y es la responsable de avisar al servicio técnico.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Las principales estrategias que utilizamos son:

FORMACIÓN A LAS FAMILIAS: las familias, reciben desde la Dirección Provincial, sesiones de formación sobre aspectos digitales tales como herramientas office 365, seguridad en internet...

INFORMACIÓN SOBRE BECAS Y AYUDAS para la adquisición de dispositivos.

PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS para los alumnos que lo necesitaron durante la crisis de La COVID-19 y el confinamiento, además de acceso a Internet por medio de tarjetas, las cuales también fueron facilitadas por el centro. Actualmente, si alguna familia lo necesita, también disponemos de dispositivos para prestar.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La estructura y funcionamiento actual es bueno, aunque siempre es mejorable, dado el vertiginoso avance de las NTIC, los equipos se quedan obsoletos cada vez con más rapidez. Todos los recursos disponibles son utilizados en su totalidad en la práctica docente diaria por los docentes del centro como material educativo. Los recursos más utilizados son las PDI de las aulas con su equipo informático correspondiente y los Chromebook con la WIFI de escuelas conectadas. También son de uso diario los equipos situados en el área del Equipo Directivo, pero son de uso más organizativo.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
19. Publicitar la Web y hacerla realmente útil.	Actualizar la Web del centro. Introducir enlaces a documentos de interés. Animar al AMPA a publicitar actividades en este canal.	Equipo Directivo	A lo largo de todo el curso.
20. Publicitar las convocatorias de becas y ayudas.	Comunicar a las familias que tienen esta opción.	Equipo directivo. Maestros tutores.	Cuando salgan las convocatorias.
21. Inscribirse en los cursos ofertados dentro del Plan de Formación de Centro.	Acudir a los cursos ofertados.	Coordinadora de Formación. Todo el claustro.	Durante este curso y el siguiente.

3.8 Seguridad y confianza digital.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El colegio entrega, junto con la matrícula, un documento mediante el cual, da cumplimiento a todos los requisitos de información y consentimiento exigidos por esta nueva normativa. En este documento se informa sobre:

- Responsable del tratamiento de los datos.
- Finalidad del tratamiento.
- Legitimación.
- Destinatarios a los cuales podrán ser cedidos los datos.

Además, se solicita consentimiento expreso a las familias para la publicación de imágenes, vídeos u otras informaciones referidas al alumno a través de la web, redes sociales y otros medios. Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría (a este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo) y en Stylus únicamente con las credenciales de la dirección del centro o con los permisos que se establezcan a algunos docentes según sus funciones en el centro. Los documentos institucionales se comparten,

con distintos niveles de permiso según el usuario, a través de carpetas creadas en el OneDrive por la directora de centro.

A los equipos de dirección y secretaría se accede bajo contraseñas seguras.

En cuanto al acceso a la red del centro, únicamente es posible desde las credenciales corporativas.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la Web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

Las credenciales de los alumnos y los datos de contacto con sus familias son compartidos en OneDrive con el claustro desde septiembre hasta junio.

No se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles o se eliminan completamente de los equipos informáticos y la nube.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

En este apartado, nuestro centro basa su práctica en el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo, que impulsa la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa, informando, formando y reflexionando sobre el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en el alumnado.

También ofrece ayuda ante situaciones no deseadas o comportamientos inadecuados con los que los menores pueden encontrarse en internet. Y todo ello se lleva a cabo mediante la elaboración de diferentes materiales, así como la organización de talleres y jornadas en las que participan todos los cursos tanto profesores como alumnos y sus familias.

Además, se pone a disposición de toda la comunidad educativa la Web para la Prevención del Ciberacoso y la Promoción de la Navegación Segura. Esta es la dirección: <http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es>

El centro participa en las jornadas de seguridad digital del INCIBE y en las charlas impartidas por la policía nacional (u otros organismos) para los cursos superiores de Educación Primaria con motivo del Día Internacional de la Seguridad Informática y el Día Internacional de Internet Segura.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La comisión TIC será la encargada de revisar la seguridad de las redes según los siguientes criterios:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.

- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.
- Se informa a las familias de la responsabilidad que tienen en supervisar los Chats dentro de TEAMS y otras redes sociales que no son controlables por el centro.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

Medidas	Estrategias de desarrollo	Responsable	Temporalización
22.Leer y actualizar los documentos de centro para adecuarlos a la nueva ley educativa.	Se comenzará a revisar los proyectos del centro. Se seguirá por los documentos organizativos	Todo el claustro.	A lo largo del curso escolar.
23.Enviar las comunicaciones en tiempo y forma.	Informar de que queremos implementar estas charlas para todos los cursos.	Equipo directivo.	Cuando se abra el plazo para ello.

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Para el seguimiento y evaluación del plan están previstas diferentes actuaciones según la línea de actuación a considerar. El Equipo TIC serán los responsables de realizar las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- Sesión de planificación a principio de curso.
- Sesión de evaluación a final de cada curso.

TEMPORALIZACIÓN	ACCIONES
1º trimestre.	Autoevaluación Código TIC. Autoevaluación de los docentes. Realización de las programaciones didácticas. Revisión de los proyectos del centro.
2º trimestre.	Realización de las evaluaciones individuales de la Competencia Digital del Profesorado. Revisión de los documentos del centro (RRI).
3º trimestre.	Evaluación de las programaciones didácticas. Evaluación de la competencia digital del alumnado. Evaluación del Equipo TIC.

	Evaluación Proyecto de Formación de Centros. Evaluación de las actividades complementarias que hayan tenido relación con las NTIC.
--	---

4.2 Evaluación del Plan.

Para la valoración de las estrategias de difusión y dinamización se completará la siguiente tabla, utilizando los ítems de "Realizado" o "No realizado".

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN O DINAMIZACIÓN	VALORACIÓN
Presentación del Plan al Claustro y al Consejo Escolar.	
Publicación del Plan en la página Web del centro.	
Presentación del Plan en las reuniones grupales de las familias.	
Comunicación del resultado de la evaluación y de la puesta en marcha de propuestas de mejora y posibles cambios realizados en el Plan.	
Facilitar las instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.	
Consensuar unas normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.	
Dar a conocer las normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.	
Informar sobre aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.	
Dar a conocer al Claustro modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.	
Dar a conocer al Claustro normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.	
Dar a conocer al Claustro normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.	
Implicar al profesorado en el uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente en el aula y a nivel personal	

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

La revisión y actualización del Plan Digital, se realizará en varios momentos:

- A principios de curso se revisará la memoria del curso anterior y se realizarán las modificaciones correspondientes en el Plan del nuevo año escolar.
- Al final de curso se realizará la memoria y se analizarán los resultados obtenidos de las tablas de evaluación elaboradas para este fin, sacando conclusiones y realizando una presentación de las mismas al claustro.

Esta tabla con las propuestas de mejora se ha realizado teniendo en cuenta que el colegio es un organismo que necesita mantenerse en movimiento constante, con el fin de saber el momento en que nos encontramos con respecto a cada una de ellas

Nº propuesta de mejora	Estado	Observaciones
1		
2		
...		
23		

ELABORADA POR: COMISIÓN TIC (con aportaciones del claustro)	REVISADA POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES	INFORMADO EL CONSEJO ESCOLAR
FECHA: CURSO 2023 / 2024	FECHA: 30 / 01 / 2024	Fecha: 30 / 01 / 2024